



ACTA DE EVALUACIÓN
LISTA DE PRESELECCIONADOS N°1 DEL "PROGRAMA DE RECAMBIO DE
CALEFACTORES A LEÑA, POR SISTEMAS DE CALEFACCIÓN MÁS
EFICIENTES Y MENOS CONTAMINANTES EN DEPENDENCIAS DE
ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO DE LAS COMUNAS DE TEMUCO
Y PADRE LAS CASAS, 2020.

En Temuco, a 11 de febrero de 2021, los suscritos designados para evaluar, cumplen con la información siguiente;

1. Que, según Resolución Exenta N°1418 del 18 de diciembre de 2020, que aprueba las bases de postulación del "PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES A LEÑA, POR SISTEMAS DE CALEFACCIÓN MÁS EFICIENTES Y MENOS CONTAMINANTES EN DEPENDENCIAS DE ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO DE LAS COMUNAS DE TEMUCO Y PADRE LAS CASAS, 2020", desde el 22 de diciembre de 2020 al 04 de febrero de 2021, se realizó la convocatoria pública para postular al programa.
2. Que, se conformó un comité de selección, formado por dos profesionales de la Seremi del Medio Ambiente de la Región de La Araucanía, y uno del Departamento de Planes y Normas del Ministerio del Medio Ambiente. Dicha comisión, tuvo como función revisar los antecedentes de cada institución postulante para conformar la lista de preseleccionados del programa.
3. Que, finalizado el periodo de postulación, se preseleccionaron a 12 postulantes de "Organizaciones sin fines de lucro", con una cantidad de 12 calefactores. Dichos preseleccionados serán visitados en la dependencia de cada organización, con el objetivo de verificar los antecedentes entregados en la postulación.
4. Que, habiendo realizado la convocatoria acorde a las bases de postulación, participaron del programa 12 postulantes válidos, cuyos antecedentes forman parte del expediente del programa.
5. Que, se generará una lista de espera por calefactor, de mayor a menor puntaje. En caso de que los postulantes preseleccionados no puedan acceder al beneficio por alguna de las causas establecidas en las Bases de Postulación, o que su puntaje luego de la verificación sea menor al



puntaje obtenido luego de la postulación, se procederá a verificar a los postulantes de la lista de espera, completando los cupos disponibles.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

1. Los preseleccionados del llamado de "Organizaciones sin fines de lucro" para las comunas de Temuco y Padre Las Casas, corresponden a:

N°	FOLIO	RUT	ORGANIZACIÓN	N° DE ARTEFACTOS
1	O-1	65.026.384-7	JUNTA DE VECINOS PARQUE PILMAIQUEN	1
2	O-2	65.038.298-6	JUNTA DE VECINOS LOMAS DE LABRANZA	1
3	O-3	65.149.217-3	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO ARAUCANIA	1
4	O-4	65.676.510-0	RED DE APOYO PARA LA ACCION SOCIAL CUENTA CONMIGO	1
5	O-5	65.736.870-9	JUNTA DE VECINOS LAS VERTIENTES DEL CARMEN	1
6	O-6	71.477.000-4	JUNTA DE VECINO N°12 IGUALDAD Y TRABAJO	1
7	O-7	71.787.500-1	SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES DE TAXIS COLECTIVOS CAUPOLICAN N°24	1
8	O-8	71.841.200-5	SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES TAXIS COLECTIVOS TEMUCO LINEA 25	1
9	O-9	72.268.800-7	JUNTA DE VECINOS VILLA BRASIL II	1
10	O-10	72.697.600-7	CLUB DEPORTIVO LABRANZA	1
11	O-11	74.560.800-0	CENTRO DE MADRES HOGAR FELIZ	1
12	O-12	75.268.800-1	JUNTA DE VECINOS VILLA RIVERA	1

2. Que, conforme a las bases de postulación, luego de la preselección corresponden las etapas de verificación de antecedentes en la dependencia de cada Organización preseleccionada y reasignación de puntajes según verificación, para finalizar con la selección de los beneficiarios del programa.



Eduardo Schleef Urrutia

Profesional de la SEREMI del Medio Ambiente
Región de La Araucanía

Carolina Cox Gutierrez

Profesional de la SEREMI del Medio Ambiente
Región de La Araucanía

Eunice Roa Roa

Profesional del Departamento de Planes y Normas
Ministerio del Medio Ambiente

Distribución:

- División de Calidad de Aire
- Seremi del Medio Ambiente, Región de La Araucanía
- Publicado en Página Web: www.recambiodecalefactores.cl